HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.446 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Domingo 29 de Junio

ANGELITOS AL CIELO

(CUENTO)

Compadézcase, señor, de este pobrecito niño... Y el niño de aquelle pobre movía realmente á compasión y á cariño.

Era rubio, pero de un rubio ideal, dorado, finísimo; color de oro antiguo.

Y debía ser muy blanco el angelito, porque la tal blancura pugnaba por exteriorizarse, á despecho del forzoso abandono en la «toilette» del mendiguillo.

Venían todas las mañanas á colocarse al pie de los balcones del chaflán de una elegante casa.

Y allí los encontraba yo cuotidianamente, cuando iba á la oficina.

La madre, mujer de bastante edad, pero mucho más aventajada por los sufrimientos y privaciones, extendía un trocito de estera junto á los sillares de la fachada, y sentándose ella sobre las baldosas de la acera, colocaba al pequeñín encima de aquel menguado abrigo.

Y se ponía á hacer calceta.

Y repetía al paso de cada transeunte su melancólica súplica.

—Una limosna por amor de Dios. Compadézcanse de este pobrecito niño...

Un día, entre los muchos en que la dí limosna para su hijo, para el lindo y revoltoso rubete que jugaba en el arroyo como pudiera hacerlo en su palacio el hijo de un monarca, la interrogué.

Si os contara lo que me refirió, la historia sería demasiado triste, y demasiado «cruda».

Aquel niño era el único que le quedaba de los ocho que habían alegrado su existencia, cuando en medio de la modestia de la vida obrera, tuvo casa y marido, y alegrías y esperanzas. ¡El único!

Y por un extraño movimiento operado en el organismo de aquella mujer, cuando lo perdió todo, cuando tuvo que pedir limosna, ella que había acatado la voluntad divina con ejemplar resignación, no fué dueña de dominar la envidia y el odio que le inspiraban los niños de los demás, y, sobre todo, los niños ricos.

Rico era el que vivía precisamente en el estresuelito de la rotonda, al pie de cuyos balcones venía á implorar la caridad pública la desdichada mujer. Y porque era rico, ni lo miraba siquiera cuando el cariñosísimo niño abriendo los cristales, le daba dinero y pan y juguetes á su hijo.

Y porque era rico, rehusó con malsana é inverosímil soberbia, el ingreso en un asilo conque le brindaron los padres del niño del entresuelo.

Su rubete, carecía de todo; estaba enfermo; se le moriría como «los otros» el día menos pensado, y en cambio el de arriba...

—Esos no se mueren nunca, pensaba. Comen bien, duermen calientes, tienen cien médicos que les asistan; no, no se mueren nunca.

Y ocurrió que una tarde—era el 1.º de Noviembre—el niño del entresuelo salió á paseo en coche, como todos los días, con su mamá y con su hermana.

Cuando volvieron, más temprano que de costumbre, la mendiga observó que el niño rico venía muy colorado, y que acusando alguna dificultad en los movimientos, fué preciso que entre la madre, el lacayo y el portero, le ayudaran á bajar del carruaje.

Al día siguiente, no se abrieron los balcones de la rotonda hasta después de las doce, y en vez de asomar la cabeza de negros rizos del adorable inquilino, salieron de la habitación gritos ahogados y una penetrante olor á flores.

La mendiga no pudo reprimir su curiosidad, y poniéndose en pié, y empinándose, miró.

Allí estaba el niño rico, muerto en doce horas, por una repentina y horrorosa congestión meringea. Y allí en su cuarto (que era el de esos balcones) los últimos juguetes traídos á casa á deshora de «aquella noche» para «buscar» una sonrisa en los labios ya crispados, y flores, muchas flores, flores por todas parte; sobre el trajecito blanco, las más hermosas.

La pobre sintió un gran estremecimiento; levantó en brazos á su «rubete», y diciéndole: mira, se ha muerto ese niño que te daba tantas cosas «tu amiguito»; rompió á llorar amargamente.

—¡También se mueren los niños ricos! —debió pensar.

Y enseguida, cogiendo al mocete de la mano, emprendió una peregrinación vertiginosa por Madrid; pidió limosna á todo el mundo; la pidió hasta con formas destempladas. Y cuando hubo reunido varias monedas, se fué á la puerta de una iglesia, compró un ramo de flores, entró en el templo, rezó y se encaminó corriendo á la casita elegante, en la que continuaban abiertos los balcones de la rotonda.

Desde la calle, agarrándose á los hierros del balcón, llamó á la señorita que velaba el cadáver, le dió las flores, y la dijo:

—Señora, por Dios; yo he sido muy mala para estos pobres padres. Dígales usted que no me desprecien ese recuerdo y en cuanto lo dispongan, me iré al asilo con mi hijo...

ENRIQUE SEPÚLVEDA

LA LUZ DEL PAPEL

Sabido es que existen substancias que tienen la propiedad de almacenar la luz y de desprenderse de ella en la obscuridad. Esta propiedad es la que produce el fenómeno conocido por fosforescencia.

Está, claro está que es más ó menos viva según los cuerpos absorben más ó menos cantidad de luz.

Es á veces tan débil que el ojo humano no la percibe; pero sin que por esto deje de ejercer acción sobre las substancias químicas más sensibles á los rayos luminosos de nuestra retina.

En este caso se encuentra, al parecer, el papel, cuyas propiedades fosforescentes eran hasta ahora desconocidas.

Un químico inglés, Mr. Martín Duncan, ha comprobado que ciertos papeles, y en particular los fabricados con pasta de madera, como los que se usan para la impresión de los periódicos, son lo bastante fosforescentes para impresionar las placas fotográficas.

El químico citado puso en contacto, en la obscuridad, varias placas de bromuro de plata en trozos de periódicos que previamente habían estados expuestos al sol, y obtuvo, mediante la revelación de aquellas, imágenes más ó menos intensas.

Con papeles de lujo, ó sea los fabricados con trapo, y con papeles glascados, no obtuvo resultado alguno.

Estos experimentos ofrecen indicaciones muy interesantes respecto de las precauciones que deben adoptarse para envolver las placas y el papel sensible, así como para la conservación de las pruebas fotográficas.

ESCUELAS OFICIALES

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Exámenes en 1902

Primer Grupo

Don José Luis Martínez García, Premio.
» José Montava Cortés, Accesit.
» Barnardo Blasco Pastor, idem.

Escuela elemental de Don Gonzalo Faus Sanchis

Don Eliseo Martí Candela, Premio de honor.

Cuarto Grupo

Don José Vilaplana Candela, Premio.
» Juan Pastor Maestre, Accesit.
» Ginés Muñoz Saura, idem.

Tercer Grupo

Don Desiderio Reig Garrido, Premio.
» Agustín Pérez Peidro, Accesit.
» José Cardenal Seguí, idem.

Segundo Grupo

Don Ramón Jordá Canet, Premio.
» José Payá Ibáñez, Accesit.
» Vicente Ripoll Espí, idem.

Primer Grupo

Don José Peña Pastor, Premio.
» Rodrigo Torres Vilaplana, Accesit.
» José Pastor Maestre, idem.

Un pan como unas hostias

El Gobierno, este Gobierno que no sabe lo que hacer para ostentar un liberalismo falso y anticuado, digno de los marqueses de Vadillo y Pidal, se ha creído en la necesidad, temiendo á la opinión que lo soporta, de dictar unas cuantas disposiciones relacionadas con el problema obrero, por medio de las cuales se consigue deslumbrar una vez más á los «primos» que todavía creen compatibles las mejoras nacionales con un Gabinete en que figure ese Sr. Moret, individualista, arcaico, falso devoto y amigo de los poderosos hasta doblarse el espinazo ante ellos, si es preciso, en fuerza de las reverencias á que le obliga su distinguidísima distinción de distinguido temperamento inglés.

Hasta una numerosa parte de la prensa liberal avanzada, ha caído en el garlito.

Tal es la absoluta desorientación que en nuestra patria hay en el camino de las reformas del trabajo, que basta ver un real decreto ó una circular en que se estampe, por ejemplo, la palabra «huelga», para que ya se considere punto menos que resuelto cualquiera de los problemas capitales que integran la resolución de la cuestión obrera.

Pues pasa, casualmente, todo lo contrario. Salvo la obra del fiscal del Supremo, de alguna eficacia, porque *puede* evitar (aunque no evitará, de seguro), las monstruosidades tradicionales en la represión de huelgas, las demás disposiciones que estos días se comentan y aplauden y «jalean», son, á nuestro juicio, no ineficaces, sino contraproducentes.

Con ellas se conseguirá tan solo que el Estado, este Estado absorvente que se mete mal en todo, acabe de ser árbitro supremo de cuestiones que, «hasta que no exista una legislación en obsoluto nueva», vale más que se resuelvan particularmente. Nosotros somos partidarios del arbitraje superior, inapelable, justo, que pudiera ejercerse en un país moderno, no en este país de legislación de castas, de costumbres caciquiles, en que se obliga al pueblo como en este caso ocurre, por la voluntad del poder de los ministros, y no por la resolución del Parlamento que tiene sus poderes.

Lo que ahora se ha hecho, no como fruto de maduro exámen ni interés por el problema, sino como cataplasma contra la avasalladora corriente que manda al Gobierno trabajar siquiera, sólo ha de servir para que el jubilable Sagasta y el británico Moret se den por satisfechos, y entre los ronquidos de la siesta gubernamental del verano, digan:—Salvamos al país; arreglamos las cuestiones del taller y del campo; no hay huelgas, no hay disturbios...

Pero no los van á dejar roncar mucho...

Es fácil que despierten creyendo escuchar tiros.

Cóleras sublimes

...Porque yo os digo que antes que los patriarcas lo legislasen y los profetas con la visión del más allá lo auguraran, estaba escrito en el alma de las gentes el axioma de que sólo por los luminosos caminos de la verdad puede llegar el hombre á ser libre.

¡Qué me importa que estas sociedndes hayan decretado mi manumisión, si no estoy en condiciones de desenvolverme y de gozar de esa porción de vida que se me ha dado!

¡Qué me importa que la tierra de promisión sea toda la tierra, si por todas partes se hallan obstáculos tan insuperables que me impiden dar un paso sin tropezar!

¡Para qué se me habla de ideales lejanos, de ensueños vagos que nos traerán mañana el bienestar y la paz y la mútua fraternidad!

¿Qué es el mañana?

Lo que viene.

¿Y á ese mañana estoy yo, sér finito, seguro de llegar?

Acaso.

¿Y si no llego, qué me espera?

La nada.

Patrón que recomiendo á todo el que quiera encolerizarse en estilo bíblico contra la sociedad, al paso que le escupe en pleno rostro una ó más injusticias.

—

Ya el sublime Epicteto recomendaba en uno de sus «papiros» la enseñanza como base de la rehabilitación futura de las sociedades; y más tarde Proudhon decía, que la democracia era ante todo demopedia, ó educación del pueblo.

Hay que llegar al alma de las multitudes con ideas ó mejor aún con imágenes sencillas y cuando el pueblo aprenda á pensar, ya lo dice Lakanal, aprenderá á ser libre.

Después se sigue del mismo modo ensartando frases y frases y frases, y redimiendo al pueblo soberano, en tanto que él se entrega por vía de distracción al «amílico» y desprecia á todos cuantos regeneradores puedan salir.

La acción en cualquier taberna, de cualquier calle, de cualquier población de España.

—Envido.

—Quiero.

—No hay más.

—Tres de duples, dos de chica ..

—Eso no *pué* ser.

—¿Cómo que no *pué* ser? Oye, oye.

—Pues por qué no *pué* ser.

—Tú eres un *charrán* que en tu vida has *tenío* buenos procedimientos.

—Y tú me dá.

El puntillero á la primera. Un hombre á la cárcel, otro al depósito de cadáveres.

—Hasta mañana señor *Usebio*—el señor *Usebio* es el tabernero—dicen los que han quedado incólumes.

—Vayan *ustés* con Dios.

Y siguen hablando de Lakanal y de Epicteto y de Lagartijo y de la redención del pueblo.

JOSÉ VÁZQUEZ.

La jornada máxima para mujeres y niños

La ley del año 1900 al regular el trabajo de mujeres y niños, dispuso que las juntas locales y provinciales propusieran los medios para que, en el plazo de dos años, quedase reducida á once horas la jornada de las personas objeto de la ley.

Se ha cumplido aquel plazo; en muchas fábricas é industrias se halla establecida ya aquella jornada máxima, y ha llegado la hora de establecerla como precepto general.

Algunas juntas locales han indicado que, en vez de la jornada de once horas, sería preferible establecer un máximum de sesenta y seis horas semanales, quedando en libertad los interesados de repartirlas entre los días de la semana, por ser costumbre muy general en fábricas y talleres de trabajar los sábados dos horas ó dos horas y media menos que en los demás días laborables.

En vista de ello se ha dictado el siguiente decreto, que firmó ayer S. M. el rey.

Artículo 1.° Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art. 2.° Los patronos y las personas mencionadas podrán, de mútuo acuerdo, establecer, en lugar de la jornada de once horas, un máximum de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. 3.° Las Juntas locales y provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo VI del suplemento para su ejecución.

Art. 4.° Las infracciones serán castigadas con arreglo al art. 13 de la citada ley y capítulo V del reglamento.»

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que formado el repartimiento adicional sobre el cupo del Tesoro, de la riqueza rústica y pecuaria, para atender á los gastos que ocasione la extinción de la langosta, conforme á la Ley de 21 de Marzo último, queda expuesto al público por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que durante dicho plazo, puedan los contribuyentes comprendidos en el mismo, examinarlo y presentar las reclamaciones que sean procedentes.

Alcoy 28 Junio de 1902.

Santiago Reig.



Santo de hoy.—San Pedro y San Pablo apóstoles.

Santo de mañana.—La conmemoración de San Pablo apóstol.

Escuelas oficiales de primera enseñanza

Escuela superior de Don Gonzalo Faus García

Don Eduardo Gonzálbez Vitoria, Premio de honor.

Cuarto Grupo

Don José Mompó Colomina, Premio.
» Rafael Vilaplana Muntó, Accesit.
» Rafael Mompó Blanes, idem.

Tercer Grupo

Don Francisco Llopis Pérez, Premio.
» Francisco Llácer Muntó, Accesit.
» Miguel Jover Moltó, idem.

Segundo Grupo

Don Cristóbal Sanz Segura, Premio.
» Enrique Martín Llopis Insa, Accesit.
» Enrique Pastor Aracil, idem.



A las 13,20 de ayer, recibimos un telegrama depositado en Madrid por nuestro corresponsal á las 18 del día anterior.

Es decir que ha empleado en el viaje diecinueve horas y pico.

Nos parece que no se puede pedir mayor rapidez al servicio telegráfico.

Y á todo esto el gobierno tan campante y el ministro de Hacienda levantando empréstitos ó levantando muertos, porque el erario español es un cadáver expuesto en la capilla ardiente del Banco de España.

—En la parroquial de Santa María, continúan los ejercicios del Corazón agonizante de Jesús; á las siete de la mañana Misa de Comunion, á las nueve función á San Pedro con Misa mayor y sermón por el señor Cura y por la tarde procesión.

En la de San Mauro y San Francisco, á las nueve, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el Dr. D. Rafael Sanus: por la tarde, á las cinco, continúan los ejercicios del mes.

En el Santo Sepulcro, último día de Cuarenta Horas; á las siete Misa de Comunión, después de la cual se manifestará al Señor; á las nueve la Misa mayor, y por la tarde á las seis, el ejercicio del mes con sermón por D. Joaquín Pérez, Pbro.; trisagio, Te Deum, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, al anochecer rosario, lectura y canto á la Santísima Virgen.

—La alcaldía recordó ayer al vecindario, por pregón público, lo dispuesto en el artículo 909 de las Ordenanzas Municipales, segun el cual, los dueños de cualquier casta de perros, están obligados á llevarlos con bozal, desde el corriente mes al 30 de Setiembre próximo.

Los perros que vaguen por las calles, sin bozal, ó que lo lleven en condiciones que les permitan morder, serán recogidos por los dependientes de la autoridad, imponiendo á sus dueños, la multa que corresponde.

—Mañana lunes á las siete, se celebrará en la capilla del Santo Hospital, un solemne aniversario en sufragio de don Agustín Oliver y de su hermana D.ª Petronila, con asistencia del Reverendo Clero de Santa María, y de una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

La orquesta «Nueva del Iris» ejecutará la Misa del maestro Eslava.

—Resultando incompatible por real orden de 5 del actual, para el cargo de Habilitado de los maestros de primera enseñanza de los partidos judiciales de Alcoy y Cocentaina, D. Victorie Díe, empleado en la Secretaría de la Junta provincial, que fué elegido en las elecciones verificadas el día 8 del actual, ha acordado que se proceda á nueva elección en los referidos partidos, debiendo verificarse dicho acto el día 6 del próximo Julio á las diez de la mañana, ante el alcalde de la cabeza de partido y de la Junta local, cumpliéndose con exactitud todos los requisitos determinados en el Reglamento de Habilitaciones de Maestros de primera enseñanza, de 30 de Abril último.

—El señor Gobernador civil de la provincia, ha señalado el día 4 del próximo mes de Julio y once horas de dicho día, para que tenga lugar el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Benillobi, con motivo de la construcción de la carretera de Callosa de Ensarriá á Alcoy; y el día 5 del propio mes de Julio, á las once horas del mismo día, para que tenga lugar el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Benillup, con motivo de la construcción de la carretera de Planes á Almudaina, hoy, de la de Planes á Relleu.

—El Ministerio de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad glosopeda, los procedentes del extranjero queden exentos del período de observación á los que someta otras disposiciones anteriores.

—El medio de obtener patatas precoces, según se asegura, es de los más fáciles. Basta colocar los tubérculos que desean utilizarse en un enrejado de mimbres ó en un cajón, de manera que los gérmenes ó yemas queden al aire, y se ponen á í en una pieza que pueda fácilmente calentarse.

Los tubérculos se arrugan primero, y luego emiten largos brotes, potentes y vigorosos.

En este estado se les siembra.

Con este procedimiento, muy usado en Austria, se obtienen patatas muy tempranas, lo que no deja de tener importancia desde el punto de vista de la venta de primerizas.

—Se ha publicado y hemos recibido en nuestra Redacción, el cuaderno séptimo, correspondiente al mes de Julio, de la revista «Hojas Selectas», que con verdadero gusto artístico, edita en Madrid la casa de Salvat.

El cuaderno que tenemos á la vista, contiene un sumario muy escogido y gran profusión de grabados.

El número suelto cuesta una peseta y diez la suscripción al año.

—El crimen de la calle de Fuencarral y la coronación del Rey Eduardo VII, de Inglaterra, es la actualidad más saliente, que publica esta semana la revista «Actualidades», que hoy es verdaderamente el único que cultiva la actualidad, como lo demuestra el número que tenemos á la vista.

Dedica tres planas llenas de grabados á la coronación, con cuentos verdaderamente interesantes; dos planas á las maniobras de la Cruz Roja en Carabanchel; una al crimen de la calle de Fuencarral con el retrato de la víctima; otra con la boda de los príncipes de Nápoles, de Grecia y duquesa Elena de Rusia, y muerte del Rey de Sajonia y su sucesor; otra con la reseña de la corrida de beneficencia y retrato de Quinito; infinitos grabados y las reputadas firmas de costumbre completan el gran número de esta semana.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La rebelión de Angola

Badajoz.—Las noticias que reciben los periódicos portugueses dicen que la rebelión de Bailundo (Angola) ocurrió después de embarcarse para Portugal el gobernador de la provincia.

Inmediatamente marcharon de Libolio y Benguella dos expediciones, compuestas de cerca de 300 hombres, y se desembarcó toda la marinería disponible en Novo Redondo.

Mañana saldrán de Lisboa para Angola 80 oficiales, 82 sargentos y 264 soldados.

En el mismo buque regresará el gobernador Sr. Moncada, que se hallaba en uso de licencia por motivos de salud.

Confirmado que las autoridades coloniales son responsables en gran parte de lo que ocurre, el Gobierno portugués se halla resuelto á proceder con la mayor energía contra las mismas.

Esposa heroica

San Petersburgo.—Ha llegado la esposa del coronel Grimm, sentenciado á ser deportado á Siberia como reo del delito de alta traición.

La condena es á doce años de trabajos forzados.

La mujer de Grimm viene á solicitar del czar el perdón para su marido.

Este acto de la esposa del coronel traidor doblemente meritorio, si se tiene en cuenta que Grimm cometió el delito para satisfacer la codicia de una amante suya; de suerte que la mujer de Grimm pide el perdón para un marido infiel.

Un reglamento

Madrid 28 (12-5)

La Comisión encargada de redactar el Reglamento para la ejecución de la ley de Propiedad industrial, ha dado por terminado su trabajo.

Este Reglamento será remitido inmediatamente á informe del Consejo de Estado.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos esta edición, nos dicen en las oficinas de Telégrafos que la línea con Madrid **funciona solamente de una manera regular.**

Nuestro corresponsal en la Corte, nos dice que hace ya días que funcionan mal las líneas telegráficas, por lo que no será extraño que hoy, como en los dos pasados días, recibamos los despachos telegráficos con muchas horas de retraso.

Caso de que fueran interesantes, los expondríamos al público en el Círculo Industrial, según costumbre.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos